



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Jurisdiccional Disciplinaria
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al Abogado(A) **FERNANDO MANRIQUE COBOS**, quien se identifica con la C.C. No. **1.069.744.818**, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se presenten en esta Secretaría a notificarse del auto del VEINTICINCO (25) de OCTUBRE de DOS MIL DIECINUEVE (2019), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 4 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 PM dentro del proceso No 250001102000201900220, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en lugar visible de la Secretaría por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 29/07/2020 a las ocho 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 31/07/2020 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Elaboró Rafael Eduardo Serrano Davila oficial Mayor